LOCAL | Infraestructuras

La Junta adjudica por 10 millones de euros las obras de la variante de Las Angosturas

Marifrán Carazo afirma que acaban “casi 15 años de incertidumbre sobre un proyecto necesario para garantizar la seguridad vial”

Redacción
Viernes 19 de noviembre de 2021 - 11:58



La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha adjudicado por 10.131.141 euros a la empresa AZVI las obras de la variante de Las Angosturas. La nueva carretera, con una longitud de 5,5 kilómetros, aportará una alternativa más segura al trazado sinuoso y con numerosas curvas que tenía la carretera A-333 a su paso por Priego de Córdoba. Está previsto que las obras empiecen a principios del próximo año.

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, ha resaltado que con esta adjudicación “se pone fin a cerca de 15 años de incertidumbre sobre un proyecto necesario para garantizar la seguridad vial, ya que se eliminan dificultades de tránsito y se acortan distancias”. De hecho, ha recordado que el proyecto de presupuestos de la Junta de Andalucía para 2022 reserva una importante partida de 6,2 millones de euros “para avanzar en una obra compleja y que tiene un plazo de ejecución de 24 meses una vez se inicien los trabajos”.

La variante de Las Angosturas comenzará en el kilómetro 11 de la carretera A-333, en la intersección con la carretera provincial CO-7205 que sirve de acceso a Fuente Tójar y finaliza cerca del cruce con la carretera A-339 en el itinerario de Alcaudete a la A-92, en la entrada al núcleo urbano de Priego de Córdoba. El nuevo trazado discurrirá en paralelo a la vía actual y salvará un tramo peligroso, estrecho y plagado de curvas.

La obra plantea una calzada de dos carriles de 3,5 metros de ancho cada uno, con arcenes exteriores de 1,5 metros más medio metro de berma en cada lado. Se proyectan tres cruces en su recorrido: dos conexiones con la carretera A-333 y una con la CO-7206, una vía provincial de acceso a Castil del Campo. Además, se procederá a la reposición de 12 caminos agrícolas y una vía pecuaria. También se ha proyectado un viaducto de 112 metros de longitud con tres vanos y tablero con doble viga artesa sobre dos pilas de doble fuste para el paso sobre el río Salado, y un puente de vano único de 16 metros de longitud con tablero de vigas tipo T para el paso del arroyo de Los Prados.

Igualmente se ha previsto la revegetación y adecuación paisajística de los taludes de las obras y de las superficies entre tronco y caminos, así como otras medidas de tratamiento ambiental de la zona. Entre ellas, destaca las medidas compensatorias para proteger el hábitat del águila perdicera, mediante la corrección de

los tendidos eléctricos que no estén adaptados frente a la posible colisión de aves.

La adjudicación de las obras pone fin a una tramitación que comenzó en el año 2008, cuando se redactó el proyecto de construcción de esta variante y se incluyó en el Plan Más Cerca, aunque ni siquiera se comenzó la actuación. Ocho años más tarde, en 2016, el proyecto seguía paralizado hasta que se aprobó en el Parlamento de Andalucía una Proposición no de Ley para la inclusión de la variante de Las Angosturas con financiación a través de fondos europeos Feder. En esta ocasión tampoco se puso en marcha el proyecto y tan sólo hubo una propuesta, por parte del anterior Ejecutivo autonómico, de ejecutar la variante por tramos.

El actual Gobierno andaluz descartó esta idea y retomó la variante de Angosturas en su totalidad “para no eternizar un proyecto que acumulaba casi 15 años enfrascado en trámites”. Para ello, se ha desarrollado un importante trabajo técnico para rescatar un proyecto que se había quedado obsoleto tras tantos años de espera. A principios de año se obtuvo una nueva autorización de Medio Ambiente para ejecutar la variante, ya que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) anterior había caducado y tan sólo unos meses después, a mediados de julio, se licitaron las obras.